

Portoviejo, 30 de Marzo del 2012

Sres.

JUNTA DE ACCIONISTA DE ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez culminado el ejercicio fiscal del año 2011 los resultados que hemos obtenido en este año es que nos hemos mantenido con actividad, empezando a contratar con grandes instituciones lo que ha provocado el crecimiento de nuestra compañía, cabe recalcar que el resultado del ejercicio 2011 se produjo un Perdida debido a no haber planillado durante ese periodo algunos contratos, considerando que en el ejercicio del siguiente año se nos presente la oportunidad de seguir contratando para así poder seguir cumpliendo nuestras metas.

Atentamente,



Pedro Pablo Cedeño Velez

REPRESENTANTE LEGAL

ROCASOLIDA CONSTRUCCIONES S.A.

